**PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Ostenta:**

* **Categoría de Excelencia, otorgada por la Junta de Acreditación Nacional (JAN) en enero de 2020.**
* **Certificado al Mérito, obtenido en la XI edición de los Premios AUIP a la Calidad del Postgrado en Iberoamérica, marzo de 2022.**

**CONVOCATORIA 2022**

El Comité de Doctorado del Programa de Ciencias de la Educación en la Universidad de Oriente, comunica a los docentes interesados en su formación doctoral que pueden presentar su solicitud para la valoración de su ingreso a este programa, según el calendario fijado al final de esta convocatoria.

El desarrollo educacional del país requiere, en cada nivel educativo, de profesionales cada vez más competentes, lo cual se expresa en los lineamientos del PCC, en especial el 146, que plantea: “Formar con calidad y rigor el personal docente que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza”. La educación de postgrado y dentro de ella la formación de doctores ocupa un lugar importante en este propósito.

“El proceso de formación doctoral contribuye a crear el potencial humano de alta calificación, esencial para el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación, capaz de desempeñar un importante papel en la introducción de nuevos métodos, productos y tecnologías que impactan sobre la economía y la sociedad, la elevación de la calidad de la educación y el mejor funcionamiento de las áreas de dirección y de investigación científica e innovación de los organismos, entidades y el sector empresarial”. (Gaceta Oficial de Cuba, Decreto Ley 372).

Es por ello que el Centro de Estudios Pedagógicos “Manuel F. Gran”, realiza una nueva convocatoria de su Programa de Doctorado, que responde a necesidades de formación académica y científica del personal docente de la Universidad de Oriente y del territorio, incrementando sus capacidades para resolver problemas inherentes a la práctica educativa y favorecer la calidad de los procesos formativos y de gestión educacional según corresponda.

Este programa responde a la concepción defendida por la Comisión Nacional de Grados Científicos de la República de Cuba, como un proceso de formación científica que se estructura en un sistema de influencias planificadas de carácter colaborativo en lo científico, lo académico, metodológico y educativo, que tienen a la investigación científica como centro y eje de la formación del estudiante del doctorado y contempla la participación en seminarios, talleres de tesis, realización de exámenes, debates grupales en las líneas de investigación en torno a los proyectos, bajo la dirección de un tutor y en vínculo con otros especialistas y participantes del programa, que serán planificadas según las potencialidades de cada aspirante.

Este Programa de Doctorado tiene como única salida de titulación: **Doctor en Ciencias de la Educación**, a partir del objeto que se investiga y la realidad que transforma.

Se inscribe en la línea de investigación aprobada para la Universidad de Oriente: **Perfeccionamiento de los procesos formativos educacionales,** e incluye lassiguientes líneas de investigación específicas.

**Línea 1.** Educación ciudadana de niños adolescentes y jóvenes.

**Línea 2.** Vínculo educación – sociedad en el proceso formativo.

**Línea 3.** Gestión de los procesos formativos.

**Línea 4.** La Tecnología Educativa en el perfeccionamiento de los procesos formativos

**OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**

Formar doctores en Ciencias de la Educación con elevado rigor y profesionalidad, como respuesta a la necesidad de garantizar mayor calidad de los profesionales insertados en diversos contextos educativos, para que contribuyan al enriquecimiento de la teoría y la práctica educacional, impactando favorablemente en su propia realidad educativa.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

El egresado de este doctorado debe ser capaz de:

* Desarrollar procesos de investigación pedagógica y socioeducativa desde el análisis crítico de la realidad, para dar respuestas científicas originales a las insuficiencias epistemológicas y a los retos que existen en las áreas temáticas seleccionadas, contribuyendo a la teoría y a la práctica-metodológica para la transformación de la realidad educativa.
* Gestionar procesos formativos sustentados en la investigación científica, desde la conformación de espacios de intercambio dialógico, de comprensión, mejora y reflexión crítica.
* Asesorar proyectos de investigación y desarrollo de procesos educativos tanto al interior de las Instituciones de Educación como en su contexto social, encaminados a la formación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

**DURACIÓN DEL PROGRAMA**

Se prevé el proceso formativo con una duración de tres años (a tiempo completo) o cuatro años (a tiempo parcial), que incluyen la formación en los tres componentes del Programa: Teórico – Metodológico; Investigación Científica; Preparación para la redacción de la tesis, predefensa y defensa.

**REQUISITOS DE INGRESO**

Para al ingreso al Programa de Doctorado se exigen como requisitos los siguientes:

* Ser graduado de nivel universitario.
* Poseer vínculo con procesos educacionales en contextos institucionales o comunitarios.
* Argumentar un tema de investigación afín a las líneas del Programa.
* Pertenecer a un proyecto de investigación y argumentar la relación del tema que investiga con la tarea que desarrolla en dicho proyecto. (Presentar aval de pertenencia al Proyecto)
* Mostrar evidencias de participación en eventos asociados al tema que propone.
* Presentar evidencias de publicaciones en revistas indexadas en bases de datos reconocidas (o al menos aceptadas)

Además, el interesado debe presentar los siguientes documentos:

* Solicitud personal de matrícula.
* Fotocopia legalizada del certificado o título de graduado universitario expedida por la Institución de Educación Superior donde cursó sus estudios.
* Currículum Vitae con exposición de los méritos académicos y profesionales, así como la relación de los trabajos y publicaciones sobre temas conexos con el campo de las Ciencias de la Educación.
* Carta de la Institución donde labora, que acredite su desempeño profesional y autorice a solicitar su ingreso al Programa. Debe estar acuñada y firmada por el Rector, Decano o Director según procedencia del solicitante.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA CONVOCATORIA**

Con vistas a iniciar las actividades formativas del Doctorado en el mes de enero del 2023, el cronograma de actividades de esta Convocatoria prevé:

1. Divulgación de la Convocatoria: del 5 al 30 de octubre de 2022.
2. Recepción de la documentación de los interesados (Secretaría del CePed “Manuel F. Gran”): del 1 al 8 de noviembre del 2022. (Ver relación de documentos referidos en esta propia convocatoria)
3. Ejercicios para el ingreso (en el aula de postgrado del CePed “Manuel F. Gran”).
* Entrevista y argumentación, ante el Comité de Doctorado, del tema que investiga o se propone investigar: del 18 al 30 de noviembre de 2022 (según cantidad de solicitantes, se informará oportunamente el calendario de presentaciones).
1. Sesión de trabajo del Comité de Doctorado para la definición de aceptados como solicitantes: del 5 al 8 de diciembre de 2022.
2. Divulgación de los aceptados como solicitantes: del 12 al 16 de diciembre de 2022.
3. Inicio de las actividades formativas con los aceptados (en el aula de postgrado del CePed “Manuel F. Gran”): 10 de enero de 2023.

Comité de Doctorado

Programa en Ciencias de la Educación

5 de octubre de 2022